

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

27371 ZARAGOZA

D^a. Elena Victoria Buil Torralba, Letrado de la Administración de Justicia del Jdo. de lo mercantil nº 2 de Zaragoza, por el presente, hago saber:

1º.- Que se ha declarado el concurso número 0000272/2019-F2 NIG 5029747120190000535

2.- Carácter del concurso: Voluntario y abreviado.

3.- Fecha de declaración: 11 de junio de 2019.

4.- Deudor en concurso: NATA Y CACAO, S.L., con CIF B99448276, con domicilio 50180 Utebo (Zaragoza), carretera de Logroño 82, nave 15-16 (Parque Empresarial Utebo),

5.- Facultades de administración: intervenidas.

6.- No ha solicitado la liquidación ni ha presentado propuesta anticipada de convenio.

7.-Administración concursal: ECONOMISTAS CONSULTORES ASOCIADOS, S.L.P., CIF B508151968.

Domicilio postal: Avenida César Augusto n 3, 6º CP 50004 ZARAGOZA.

Dirección electrónica: concursonataycacao@eca1966.es

Tfno: 976.44.35.01

8.- Plazo de comunicación de créditos: 1 mes, directamente a la administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior.

Zaragoza, 13 de junio de 2019.- Letrado de la Administración de Justicia, Elena Victoria Buil Torralba.

ID: A190035678-1